

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Los hurtos y los robos, que se produjeron en la provincia de Córdoba durante el 2017 suman un total de 9.837 delitos, casi una treintena por día.

- ¿Cuál fue el aumento respecto al 2015 y 2016?
- ¿En qué municipios se produjo este aumento de delitos?
- ¿A qué se debe el aumento?
- ¿Qué medidas se van a llevar a cabo para su reducción?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de abril de 2018



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38-75/INT/ovr-361